

Bases y Condiciones del Sorteo

Gana 1 año de delivery - Junio 2026

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago y/o Crédito Mastercard Tenpo física y/o virtual ("Tarjeta Tenpo") o mayor de 14 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo ("Cuenta Teenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Podrán participar en el Sorteo aquellos Clientes que, durante el periodo de vigencia señalado en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases, efectúen compras en el rubro de *delivery*, específicamente en los comercios asociados **Rappi, Uber Eats o PedidosYa**, utilizando como medio de pago la **Tarjeta de Prepago Tenpo** o la **Tarjeta de Crédito Tenpo**.

Cada compra efectuada de conformidad con las presentes Bases constituirá una oportunidad independiente de ganar. A mayor número de compras registradas y validadas durante la vigencia del Sorteo, mayores serán las posibilidades del Cliente de resultar ganador.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, Tenpo Payments S.A. y Tenpo Bank Chile.
- Se excluye la participación de Clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el Sorteo esté vigente.
- Se excluye compras realizadas fuera de los comercios señalados en el punto 3 de la Cláusula Segunda.

CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar al Sorteo?

- Desde: 00:00 horas del 12 de junio de 2026.
- Hasta: 23:59 horas del 30 de junio de 2026.

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Sorteo, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- Participarán en el Sorteo los clientes cuyas compras cumplan las condiciones detalladas en las cláusulas anteriores.
- **¿Cuándo se realizará el sorteo o selección de ganadores?:** 1 de julio de 2026.
- **¿Cómo se seleccionarán los Ganadores?:** Entre los que cumplan requisitos de la Cláusula Segunda, se elegirán aleatoriamente mediante un sistema informático, 30 clientes, siendo los 10 primeros los ganadores titulares, y los 20 restantes suplentes para el caso que los primeros no puedan o quieran recibir el premio.
- Se deja constancia que un usuario ganador puede ganar exclusivamente una vez durante este Sorteo.

SEXTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premios:** Devolución de tope 100.000 Tenpesos mensual (1.200.000 Tenpesos como tope anual) al pagar con Tarjeta Tenpo (prepagado o crédito según lo indique la misión) en el rubro delivery (comercios asociados: Rappi, Uber Eats o PedidosYa).
- Stock anual: 12.000.000 Tenpesos
- El premio será entregado a través de una misión mensual con el tope de devolución señalado anteriormente. El usuario tendrá cargada su misión desde principios de cada mes, como excepción el mes de julio, la cual será visible desde el 2 de julio 2026.
- En caso de que el cliente no haga uso de la totalidad del premio mensual, este no será transferido al mes siguiente, es decir, no es acumulable.
- Los ganadores serán informados a través de una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales").
- El premio será abonado a través del uso de la misión cargada al usuario en la aplicación Tenpo.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en el presente Sorteo, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente Sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Sorteo

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.